

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1187/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1.922, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL "SAN JUAN DE LA CRUZ" DE UBEDA. JAÉN.

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. 3/HO/96 Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital "San Juan de la Cruz" de Ubeda. Jaén.

TIPO MÁXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de CIENTO TRECE MILLONES TRESCIENTAS SETENTA MIL TRESCIENTAS CUATRO PESETAS (113.370.304.-Ptas).

CLASIFICACION EXIGIDA: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría B.

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Compras del Hospital "San Juan de la Cruz", sito en Ctra. de Linares Km 1, 23400 Ubeda. Jaén.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 13.00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación que se refieren los artículos 16.1 a) y b) y 19 b) y c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el Tablón de anuncios del Centro, con al menos 48 horas de antelación.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DE LOS ADJUDICATARIOS.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1188/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1.922, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA MERCED. OSUNA. SEVILLA

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. 2-011-96-91 SERVICIO DE MANUTENCION DEL PERSONAL DEL EBAP EN ATENCION CONTINUADA DEL CENTRO DE SALUD DE EL SAUCEJO DEL AREA DE GESTION SANITARIA DE OSUNA.

TIPO MÁXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de CINCO MILLONES SEISCIENTAS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS (5.673.650.-PTS)

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros y Contrataciones del Hospital de la Merced, sito en Avd. de la Constitución, 2. 41640 Osuna. Sevilla.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en B.O.J.A. y antes de las 14 horas del último día.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital a las 12.00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si este fuera sábado o festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DE LOS ADJUDICATARIOS.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1189/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1.922, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA MERCED. OSUNA. SEVILLA

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. 2-013-96-91 SERVICIO DE MANUTENCION DEL PERSONAL DEL EBAP EN ATENCION CONTINUADA DEL CENTRO DE SALUD VIRGEN DEL VALLE DE ELCEJA DEL AREA DE GESTION SANITARIA DE OSUNA.

TIPO MÁXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de DOS MILLONES QUINIENTAS NOVENTA Y DOS MIL PESETAS (2.592.000.-PTS)

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros y Contrataciones del Hospital de la Merced, sito en Avd. de la Constitución, 2. 41640 Osuna. Sevilla.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en B.O.J.A. y antes de las 14 horas del último día.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital a las 12.00 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si este fuera sábado o festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DE LOS ADJUDICATARIOS.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1190/96).

En uso de las facultades que se confiere el Decreto 208/1.992, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO HUELVA.

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. 3 H/96-S Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Consultorio "Casa del Mar" y en el Servicio Normal de Urgencia de Huelva capital.

TIPO MAXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de DIEZ MILLONES QUINIENTAS TREINTA MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESETAS (10.530.165.-PTES).

CLASIFICACION EXIGIDA: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría A.

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Licitación, y tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Distrito Sanitario Huelva, sito en Avda. Hispanoamérica s/n (Edificio "Casa del Mar"), 21001 Huelva.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Distrito en el plazo de veintiseis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y antes de las 14:00 horas del último día.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar en las dependencias del Distrito Sanitario Huelva, a las 10:00 horas del décimo día natural a partir del siguiente al de terminación de plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DEL ADJUDICATARIO.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1191/96).

En uso de las facultades que se confiere el Decreto 208/1.922, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO "SAN AGUSTIN" DE LINARES. JAEN.

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. 3/SA/96 Mantenimiento de Aparatos Elevadores para el Hospital General Básico "San Agustín" de Linares. Jaén.

TIPO MAXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (17.675.000.-PTAS).

CLASIFICACION EXIGIDA: Grupo III, Subgrupo V, Categoría B.

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. San Cristóbal s/n, 23700 Linares. Jaén.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14:00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el Tablón de anuncios del mencionado Hospital, con al menos 72 horas de antelación.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DE LOS ADJUDICATARIOS.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1192/96).

En uso de las facultades que se confiere el Decreto 208/1.922, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. 57/96 Servicio de confección, adaptación y ampliación en su caso de prótesis oculares.

TIPO MAXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de OCHO MILLONES DE PESETAS (8.000.000.-PTAS).

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Sección de Concursos de la Delegación Provincial de Salud de Córdoba, sito en Avda. República Argentina, 34, 41071 Córdoba.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación, antes de las 14:00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Biblioteca de la citada Delegación, a las 12:00 horas del décimo día posterior al de finalización del plazo de entrega, en caso de que éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DE LOS ADJUDICATARIOS.

Sevilla, 11 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1193/96).